Naciones Unidas S/PV.8324



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

*Provisional*

**8324ª** sesión
Miércoles 8 de agosto de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sra. Pierce | (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) |
| *Miembros:* | Bolivia (Estado Plurinacional de) | Sr. Inchauste Jordán |
| | China | Sr. Lie Cheng |
| | Côte d'Ivoire | Sr. Ipo |
| | Estados Unidos de América | Sr. Cohen |
| | Etiopía | Sra. Guadey |
| | Federación de Rusia | Sr. Safronkov |
| | Francia | Sra. Gueguen |
| | Guinea Ecuatorial | Sr. Esono Mbengono |
| | Kazajstán | Sr. Umarov |
| | Kuwait | Sr. Alotaibi |
| | Países Bajos | Sra. Gregoire Van Haaren |
| | Perú | Sr. Meza-Cuadra |
| | Polonia | Sr. Radomski |
| | Suecia | Sr. Vaverka |

## Orden del día

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2367 (2017) (S/2018/677)

Decimonoveno informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2018/683)



18-25359 (S)








*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**La situación relativa al Iraq**

**Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2367 (2017) (S/2018/677)**

**Decimonoveno informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2018/683)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los ponentes siguientes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sr. Ján Kubiš; el Jefe de la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las Naciones Unidas, Sr. Philip Spoerri, y la Sra. Suzan Araf Maroof, de Women Empowerment Organization en el Iraq.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/677, que contiene el informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2367 (2017), así como el documento S/2018/683, en el que figura el decimonoveno informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al Sr. Kubiš.

**Sr. Kubiš** (*habla en inglés*): Tras las elecciones parlamentarias celebradas el 12 de mayo, las quejas y denuncias de mala gestión y fraude electoral llevaron a la decisión de realizar un recuento manual y parcial de los votos. La situación se ha exacerbado por las manifestaciones públicas, que comenzaron el 8 de julio, en la provincia de Basora, y se propagaron a otras provincias del sur predominantemente chiitas y a Bagdad. Los manifestantes son en su mayoría jóvenes que se quejan de la falta de prestación de servicios básicos, de los apagones, de la falta de empleos y de la corrupción generalizada. Sin embargo, sus mensajes se han politizado cada vez más y con mayor rapidez, criticando a los dirigentes nacionales y Gobiernos sucesivos por pasar por alto las necesidades de la población y la justicia social, expresando su profunda y cada vez mayor frustración con los dirigentes políticos anteriores y el sistema político, basado en cuotas sectarias que consideran corruptas, disfuncionales y estancadas, y deplorando la injerencia extranjera en los asuntos internos del Iraq. Cabe señalar que muchas de sus demandas se hacen eco de las demandas planteadas en las manifestaciones que se produjeron hace varios años en las provincias predominantemente sunitas.

El líder de la Alianza de Fatah, Hadi Al-Ameri, reconoció públicamente que los políticos le habían fallado al pueblo, insistiendo en la necesidad de reformar el proceso político y establecer un Gobierno de servicios y no de privilegios para los partidos políticos. El jefe de la Alianza de Sa’iroun, el clérigo Muq-tada al-Sadr, quien dirigió él mismo las protestas púbicas masivas en Bagdad en 2016, con demandas similares a las de las manifestaciones de hoy, instó a que se suspendieran las conversaciones sobre la formación del Gobierno hasta que se cumplieran las legítimas demandas de los manifestantes. La participación históricamente baja que se registró en las elecciones parlamentaras, celebradas el 12 de mayo, en la que el 60% de las personas con derecho a voto no participaron, ya había enviado un mensaje firme de descontento con la actual situación de la gestión de los asuntos públicos.

En el sermón del viernes 27 de julio, la Autoridad Religiosa Suprema, el Gran Ayatolá Ali al-Sistani, exhortó a que se formara pronto un futuro Gobierno compuesto por hombres competentes, honrados y un Primer Ministro lo suficientemente valiente y decidido como para combatir la corrupción administrativa y financiera, que es la causa fundamental de la mayoría de los problemas del Iraq. El nuevo Primer Ministro debería tener autoridad y asumir responsabilidad por su Gabinete. El nuevo Consejo de Representantes debería abolir los privilegios y enmendar las leyes que no alcancen la justicia y la igualdad para todos. Al-Sistani advirtió que si el nuevo Gobierno no cumple sus compromisos ni realiza su programa de reformas, o si el nuevo Consejo de Representantes o el Poder Judicial no actúa de manera correcta, la población, respaldada por todas las fuerzas del bien en el país, no tendría otra alternativa que la de actuar de otra manera para imponer su voluntad a los funcionarios.

El 30 de julio, el Primer Ministro Al-Abadi se reunió en Bagdad con el Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán Enchivan Barzana. Ambos subrayaron también la necesidad de acelerar la formación del

nuevo Gobierno y resolver todas las controversias entre Eril y Bagdad sobre la base de la Constitución iraquí.

Observo con satisfacción los grandes esfuerzos desplegados por el Primer Ministro Al-Abadi por dar respuestas rápidas y específicas a las demandas populares legítimas, que alivien provisionalmente la situación de las personas que viven en condiciones sumamente difíciles. Sin embargo, esas medidas siguen siendo insuficientes para atender las necesidades y preocupaciones profundas de la población.

Exhorto a los dirigentes políticos a que escuchen la voz del pueblo y a que aceleren el proceso de formación de un Gobierno patriótico, inclusivo y no sectario, con un Primer Ministro firme y empoderado que priorice las reformas políticas, económicas y sociales, las inversiones, la creación de empleos, la reconciliación, la justicia, la igualdad, la rendición de cuentas y la buena gobernanza, incluida la lucha contra la corrupción, ponga todas las formaciones armadas bajo el control estricto del Estado y actúe de manera resuelta contra las milicias insubordinadas y las bandas delictivas, y garantice la plena soberanía y la independencia real del Iraq, sin injerencia externa.

Sobre la base de la ley electoral enmendada el 6 de junio, la junta de jueces que se asignó para supervisar el proceso electoral adoptó modalidades para el recuento de las cédulas que fueron objeto de quejas o denuncias de fraude, de conformidad con la decisión del Tribunal Supremo Federal de 21 de junio. El 6 de agosto, la junta de jueces anunció que se había completado el recuento manual. Después el proceso pasó a la tabulación de los resultados para generar los resultados electorales provisionales. A lo largo de todo el proceso de recuento, un equipo de observadores electorales de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), complementado por expertos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, brindó supervisión, asesoramiento y asistencia. Acojo con beneplácito la realización ordenada, transparente, creíble y bien organizada del recuento. Encomio a la junta de jueces por su labor práctica e imparcial. Aplaudo la dedicación y la profesionalidad de todo el personal que llevó a cabo el recuento, tanto de la Alta Comisión Electoral Independiente como del personal judicial. El recuento aumentó la confianza del público en el proceso electoral y los resultados de las elecciones.

La Representante Especial Adjunta del Secretario General para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral, Alice Walpole, y yo nos reunimos con numerosos dirigentes políticos, mujeres, minorías y agentes de la sociedad civil para promover la participación significativa de las mujeres en la vida política, económica y social, incluida su representación en los niveles más altos de las estructuras políticas y de adopción de decisiones, incluido el futuro Gobierno y Consejo de Representantes. El 31 de julio, la UNAMI se reunió con miembros del equipo nacional para examinar los progresos y desafíos en la aplicación del plan de acción nacional iraquí relativo a la resolución 1325 (2000), incluida la falta de un presupuesto específico para apoyar las actividades en el marco del plan. Me complace mucho señalar que la Sra. Suzan Araf Maroof, que está sentada a mi lado, participó activamente en esa reunión.

La semana pasada, la UNAMI facilitó una reunión con mujeres dirigentes, activistas de la sociedad civil y mujeres elegidas, en la que se aprobó una visión consolidada de las reivindicaciones de las mujeres para la inclusión de las perspectivas de género y las consideraciones de igualdad de género en el programa del Gobierno. Las recomendaciones se adjuntan a mis notas informativas. Esta semana, la Representante Especial Adjunta Walpole presidió una reunión de las Naciones Unidas con mujeres iraquíes que se espera que estén presentes en el próximo Consejo de Representantes. Las mujeres iraquíes dedicadas a la política se comprometieron a trabajar dejando de lado las diferencias entre los distintos partidos con miras a, por ejemplo, establecer un grupo de mujeres parlamentarias, por primera vez, y plataformas de mujeres para elaborar políticas y estrategias del Gobierno a fin de aumentar la participación y representación de las mujeres en la política y fomentar la incorporación de la perspectiva de género en todos los procesos parlamentarios.

El 19 de julio, la Representante Especial Adjunta para Asuntos Humanitarios y Coordinadora de Desarrollo, Sra. Marta Ruedas, convocó una reunión del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo en Bagdad, donde a más de 20 asociados internacionales se les presentaron 61 proyectos del equipo de las Naciones Unidas en el país que están listos para recibir financiación a través del Programa de Recuperación y Resiliencia, dotado de 1.000 millones de dólares. Insto a los Estados Miembros a que apoyen al Iraq agilizando el cumplimiento de los compromisos asumidos en Kuwait en febrero.

Un año después de la liberación de Mosul, los equipos de remoción del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas han eliminado 43.700 artefactos explosivos en la ciudad, incluidos 1.000 artefactos explosivos improvisados. El Servicio

de Financiación para la Estabilización Inmediata del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha seguido prestando apoyo a 2.361 proyectos, con la finalización con éxito de más de 1.000 proyectos en cinco provincias. Desde enero, más de 684.000 desplazados han regresado, mientras que, a 15 de julio, un poco menos de 2 millones de iraquíes siguen desplazados.

El entorno de seguridad y protección sigue siendo inestable, lo que plantea graves riesgos en materia de protección para los civiles iraquíes. Continúan los secuestros, las desapariciones, las detenciones, el aumento del riesgo de violencia sexual y por razón de género y las violaciones de los derechos del niño. Para muchos, una combinación de esos factores ha dado lugar a un segundo desplazamiento o a desplazamientos reiterados. A 24 de julio, los donantes habían aportado 324 millones de dólares al plan de respuesta humanitaria, que es el 57% de la suma necesaria para el plan. A fin de asegurar que la asistencia crítica a las comunidades vulnerables esté disponible, hago un llamamiento a la comunidad de donantes para que continúe aportando fondos con generosidad.

Las manifestaciones en curso en las provincias meridionales han puesto de relieve sus necesidades sociales, económicas y de desarrollo, desatendidas por mucho tiempo. El equipo de las Naciones Unidas en el país está preparando una estrategia y unos programas para aumentar la asistencia. Además, se espera que la escasez de agua en las cinco provincias meridionales aumente en los próximos meses, poniendo a alrededor del 25% de una población de 2 millones en riesgo de escasez de agua, enfermedades relacionadas con el agua y posibles desplazamientos. Dado que los pueblos del Iraq, Turquía, Siria y el Irán comparten los recursos hídricos, los insto a mejorar su cooperación en la gestión eficiente de dichos recursos.

Aunque todavía no se han logrado resultados tangibles en la búsqueda de los desaparecidos kuwaitíes, el Ministerio de Defensa del Iraq sigue llevando a cabo misiones de excavación y exploración, así como esfuerzos para encontrar a nuevos testigos. El 25 de julio se celebró otra sesión del mecanismo tripartito en Kuwait. Los repetidos llamamientos a la comunidad internacional han llevado a que los Estados Miembros que poseen imágenes de satélite de 1990 y 1991 presenten información que podría ayudar a identificar los lugares de enterramiento. Sin embargo, la adquisición de equipos para actividades sobre el terreno, la provisión de ADN forense, los cursos de capacitación antropológica y la creación de capacidad para los equipos técnicos iraquíes y kuwaitíes siguen siendo un gran desafío y requieren más asistencia de la comunidad internacional. También me complace informar de que las dos partes están cerca de fijar una fecha para la transferencia oficial de un cargamento importante de bienes kuwaitíes.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kubiš por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Spoerri.

**Sr. Spoerri** (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por brindar al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) la oportunidad de dirigirse hoy al Consejo de Seguridad sobre un tema que está en el centro de la misión y el mandato del CICR y que es el eje de todos los aspectos de nuestra labor cotidiana en los conflictos armados de todo el mundo. Mi exposición informativa se centrará exclusivamente en el tema de los desaparecidos desde la guerra del Golfo de 1991 y la labor del denominado mecanismo tripartito, que está presidido por el CICR.

En virtud del derecho internacional humanitario, las partes en el conflicto deben evitar que la desaparición de personas y, en caso de que haya desaparecidos, esclarecer la suerte que corrieron. En los conflictos armados, las personas desaparecen por diversos motivos, y sus familias se quedan esperando. La difícil situación de los desaparecidos y la agonía de sus familias a menudo continúan mucho después de que terminen los conflictos. El mecanismo tripartito nació como consecuencia del conflicto armado internacional de la guerra del Golfo, que comenzó con la invasión de Kuwait por tropas iraquíes el 2 de agosto de 1990. Poco después del conflicto, el Iraq, Kuwait y los miembros de la coalición —la Arabia Saudita, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos— se reunieron en Riad, bajo los auspicios del CICR, y firmaron un acuerdo por el que se establece la Comisión Tripartita sobre los desaparecidos en abril de 1991.

La Comisión Tripartita, que está integrada por miembros de la coalición, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq en calidad de observador y el CICR como Presidente de la Comisión, estableció el Subcomité Técnico, en diciembre de 1994, a fin de agilizar el proceso de búsqueda. Las reuniones de la Comisión Tripartita continúan celebrándose dos veces al año, mientras que las reuniones del Subcomité Técnico se celebran cinco veces al año. Han transcurrido 27 años desde el fin de la guerra del Golfo, 27 años desde el primer período de sesiones de la Comisión Tripartita y 24 años desde la creación del Subcomité Técnico. Hasta la fecha se han celebrado 46 sesiones de la Comisión Tripartita y 104 sesiones del Subcomité Técnico con un único objetivo: localizar a las personas

cuyo paradero se desconoce como consecuencia del conflicto, y proporcionar respuestas a sus familias. Poco después de la retirada de las fuerzas iraquíes de Kuwait, las partes en conflicto se reunieron y acordaron repatriar a los prisioneros de guerra y a los civiles capturados o detenidos durante la guerra del Golfo.

De conformidad con su mandato y con la resolución 686 (1991), el CICR dispuso la repatriación general de más de 70.000 iraquíes de la Arabia Saudita al Iraq. También se dispuso la repatriación del Iraq a Kuwait de 4.000 prisioneros de guerra kuwaitíes y de las fuerzas aliadas, así como de más de 1.300 reclusos y detenidos civiles de nacionalidad kuwaití o civiles de terceros países.

Una vez concluida con éxito esa fase, la atención se centró en determinar el paradero y la suerte de los militares y los civiles que seguían desaparecidos. El objetivo era resolver casos individuales mediante el intercambio de información entre los miembros de la Comisión Tripartita. Sin embargo, no fue hasta 2003 que se inició la búsqueda de lugares de enterramiento en un intento por localizar, recuperar y repatriar los restos de aquellas personas aún desaparecidas, pesquisa que comenzó en el Iraq y luego continuó en Kuwait.

Desde 2003 a esta fecha han sido recuperados los restos de 373 personas: 275 en el Iraq —en Amarah, Karbala, Ramadi y Samawah— y 98 en Kuwait. Esos esfuerzos estuvieron respaldados por la información adicional que los Estados Unidos y el Reino Unido facilitaron en 2010. También se llevaron a cabo misiones de excavación en Al-Habbaniyah, Muhammad Sakran, Najaf y varios sitios en Ramadi y, finalmente, en Khamisiyah, en Nasiriyah, el Iraq, pero lamentablemente no se encontraron restos humanos.

En la actualidad, un total de 1.080 casos de personas desaparecidas siguen abiertos en el marco del mecanismo, incluidos 371 casos denunciados como desaparecidos por Kuwait y 700 casos por el Iraq. Además, siguen sin resolverse otros 336 casos documentados de personas iraquíes desaparecidas, conocidos como casos no tripartitos. Cabe señalar que esos casos no constituyen la totalidad de los expedientes de personas desaparecidas, sino solo los que están documentados por el mecanismo.

A pesar de los sostenidos esfuerzos de búsqueda, han pasado 14 años desde que se recuperaron los restos humanos de una persona kuwaití desaparecida y siete años desde que se encontraron los restos de un iraquí. Los enormes esfuerzos y el compromiso de todos los miembros no dieron resultados tangibles. Cientos de familias siguen esperando respuestas desesperadamente.

El mecanismo tripartito enfrentó varios problemas. El más notable fue el tiempo transcurrido desde que terminó el conflicto. El paso del tiempo hizo difícil encontrar y contactar, o recontactar, a los testigos. Los cambios en la topología del paisaje afectaron la capacidad de reconocer y localizar los sitios de entierro. El mecanismo sufrió la pérdida de material de archivo y la falta de centralización de la información, que estaba dispersa entre los diferentes miembros. Además, la falta de disponibilidad de equipo y maquinaria adecuados resultó ser un gran problema para el mecanismo.

En respuesta a esos importantes desafíos, el CICR emprendió un amplio análisis de toda la información disponible, en el que participaron diversos expertos y especialistas forenses, hizo un balance detallado de la situación, y propuso recomendaciones para la labor posterior. En 2017, el CICR finalizó un borrador de esas conclusiones en su informe titulado “El proyecto de revisión”, en el que se expone un conjunto de recomendaciones sobre cómo seguir avanzando, se racionalizan los procesos de búsqueda y recuperación, y se hace hincapié en las mejores prácticas forenses.

Sobre la base de esas nuevas recomendaciones, el 27 de agosto de 2018 continuarán el trabajo sobre el terreno y las misiones de excavación en Samawah, que se considera un lugar prometedor. Las importantes recomendaciones del informe, incluida la relacionada con la utilización adecuada de las imágenes satelitales, están sirviendo de guía para la ejecución óptima de esas misiones. A pesar de que no se ha producido ninguna exhumación positiva en los últimos años, todas las partes rebozan de una energía y un compromiso renovados y positivos para trabajar en la revitalización de la Comisión Tripartita.

Deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos los miembros del Subcomité Técnico y de la Comisión Tripartita, así como a la UNAMI, por haber asumido la tarea de esclarecer la suerte de esas personas desaparecidas y por la cooperación y el compromiso que demuestran al mecanismo tripartito y su misión humanitaria. El CICR estuvo y está decidido a trabajar con el mecanismo y no escatimará esfuerzos en la búsqueda y recuperación de restos humanos a fin de dar respuestas a las familias de las personas desaparecidas, garantizando su derecho a conocer la suerte que corrieron sus seres queridos.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Spoerri por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Araf Maroof.

**Sra. Araf Maroof** (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Reino Unido esta oportunidad de representar en

esta sesión tan importante y en mi calidad de coordinadora al Equipo de Tareas Intersectorial sobre el Iraq para la implementación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Somos un órgano intersectorial que elaboró el primer plan de acción nacional para la implementación de la resolución 1325 (2000) entre 2012 y 2014, y que ha estado a cargo de su implementación, supervisión y evaluación, así como de la elaboración y presentación de los informes correspondientes. También deseo dar las gracias a los Países Bajos y a Euromed Feminist Initiative por apoyar mi presencia aquí.

Hoy deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad la manera en que las diversas crisis que ha atravesado el Iraq han afectado a las mujeres; la forma en que hemos enfrentado esas situaciones mediante la movilización de agentes estatales y no estatales en el marco del plan de acción nacional para la implementación de la resolución 1325 (2000; y, finalmente, lo mucho que aún queda por hacer y lo necesario que es poder contar con el apoyo y la coordinación internacionales.

Entre desplazados internos, repatriados y refugiados sirios, las cifras indican que el número de personas que requieren protección y asistencia inmediatas en el Iraq asciende a 8,2 millones, la mayoría de ellas mujeres a las que se les niegan sus derechos básicos y la seguridad y que carecen de protección y acceso a servicios, agua potable y saneamiento. El 91% de los campamentos de todo el Iraq aún no incluyen representantes femeninas en su administración, lo que impide que se atiendan adecuadamente las necesidades de las mujeres.

La violencia sexual y por motivos de género sigue aumentando a un ritmo alarmante. Las mujeres y las niñas que viven en zonas controladas por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante se han visto sometidas a las formas más extremas de violencia con las que se busca subyugar a toda la comunidad, a saber, los secuestros con fines de esclavitud y explotación sexuales, las violaciones y los matrimonios forzados. Debido a lo arraigado de la cultura y la tradición patriarcales, a su regreso las víctimas se ven obligadas a soportar el estigma y la vergüenza sociales, además de haber sufrido las propias agresiones, y siguen siendo marginadas por sus familias y comunidades.

Además, aunque el movimiento de mujeres ha realizado un trabajo significativo, todavía existen leyes discriminatorias que afectan la seguridad de las mujeres y el pleno disfrute de sus derechos. Se ofrecen servicios de protección a las mujeres, incluso en los campamentos de refugiados, principalmente por medio de organizaciones locales e internacionales. Si bien las organizaciones hacen lo mejor que pueden con pocos recursos, sigue habiendo una enorme necesidad de protección y servicios psicosociales para llegar a los más vulnerables, en particular a las mujeres y las niñas.

El colapso de la red de seguridad social ha repercutido aún más en la condición social y económica de la mujer y ha hecho que el rostro de la pobreza sea predominantemente femenino. Las mujeres cabeza de familia, pobres, desempleadas, viudas y desplazadas internas carecen de acceso a recursos financieros y beneficios sociales públicos, como es el caso de la seguridad social, las pensiones y los programas de distribución de alimentos.

La seguridad y los derechos de las mujeres están estrechamente ligados a su participación y su papel en la toma de decisiones. A pesar de que la representación de las mujeres en el Parlamento y las instituciones públicas asciende al 25%, estas siguen estando infrarrepresentadas o ausentes en la toma de decisiones, incluso en los partidos políticos, ya que existe una falta de reconocimiento generalizado de la importancia del papel de las mujeres en la toma de decisiones. Esto se debe al peso de la tradición, la dependencia económica que las mujeres tienen de los hombres, el reparto desigual de las responsabilidades familiares y la influencia del extremismo religioso en la sociedad.

A fin de atender las necesidades de seguridad de las mujeres y las niñas más vulnerables, organizaciones de mujeres de la sociedad civil y representantes de 23 ministerios e instituciones —15 en el Iraq federal y 8 en el Kurdistán—, así como expertos jurídicos y miembros del Parlamento, crearon, en 2012, el Equipo de Tareas Interinstitucional Iraquí, que elaboró el plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000). En 2014, el Iraq se convirtió en el primer país de la región del Oriente Medio y África del Norte que aprobó un plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000) y, en la actualidad, es el primer país de la región que ha informado de la aplicación de su plan de acción nacional.

Probablemente, el Iraq sea también el primer país en el que se ha incluido estructuralmente a la sociedad civil en todo el proceso, lo que ha permitido que se escuchen las voces de diversas organizaciones de mujeres de la sociedad civil de todo el Iraq y de la región del Kurdistán por conducto del Equipo de Tareas Intersectorial. Esa amplia participación de las autoridades, junto con la sociedad civil, en la labor relativa al programa de seguridad de las mujeres es un ejemplo de colaboración y

pone de manifiesto que comprenden que no se puede dejar al margen a las mujeres ni considerarlas únicamente como víctimas y que sus necesidades deben abordarse de manera integral. Ese es el enfoque que se ha adoptado en el plan de acción nacional.

¿Cuáles son, en la actualidad, las prioridades urgentes en materia de seguridad respecto de las cuales el Consejo de Seguridad debe trabajar con el Gobierno del Iraq?

La primera es la protección social. Tenemos que crear un sistema para ampliar el acceso de las mujeres a servicios especializados integrales: servicios relacionados con la violencia de género y servicios gratuitos de apoyo psicosocial y jurídico.

La segunda es la legislación. Para asegurar la protección y permitir la participación, es necesario adoptar medidas para cambiar y anular todas las leyes que discriminan a las mujeres. Es prioritario promulgar una ley general sobre la violencia contra las mujeres a fin de tipificar como delito todas las formas de violencia ejercida contra estas y las niñas y de poner fin a la impunidad de los autores.

La tercera es la estabilización. A pesar de los enormes esfuerzos realizados, no se puede lograr la estabilización del Iraq sin poner de relieve la agenda relativa a las mujeres y la paz y la seguridad y sin vincularla a esta, incluso asignando un presupuesto para la estabilización y recursos en pos de ese objetivo.

La cuarta prioridad son los medios de subsistencia. Las mujeres, incluidas las refugiadas, las desplazadas internas y las que residen en las comunidades de acogida, deben tener acceso a programas de empoderamiento y oportunidades de trabajo, tales como programas de capacitación profesional y alfabetización a fin de acabar con el analfabetismo, sin olvidar la doble carga y el estigma social que las mujeres padecen.

En quinto lugar, se debe apoyar la participación de las mujeres —desde la adopción de decisiones políticas de alto nivel hasta la gobernanza local— en la reconciliación y la consolidación de la paz. Se deben proporcionar oportunidades para que las mujeres que son líderes a nivel nacional y local participen en la consolidación de la paz y faciliten la cohesión de la comunidad.

En sexto lugar, pero no por ello menos importante, este año el Equipo de Tareas está elaborando el segundo plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000) con miras a abordar esas carencias y prioridades.

Por último, quisiera recalcar que el Iraq ha desplegado esfuerzos ingentes y singulares en pro de la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad por conducto del Equipo de Tareas Intersectorial a través de su plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000). Sin embargo, en este difícil contexto, con miras a responder con eficacia a las múltiples necesidades de las mujeres y de respaldar su participación en pie de igualdad en la consolidación de la paz y en la sociedad en general, el Consejo de Seguridad, así como la comunidad internacional en general, deben garantizar una mayor coordinación, demostrar un mayor compromiso con los derechos de las mujeres y prestar apoyo financiero y técnico a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq. Esperamos que el Consejo de Seguridad fortalezca su labor y su coordinación en relación con la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad en el Iraq.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Maroof por su exposición informativa tan útil.

Tienen ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Alotaibi** (Kuwait) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber organizado esta importante sesión. También doy las gracias a los ponentes, el Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Ján Kubiš; el Jefe del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Sr. Philip Spoerri; y la Sra. Suzan Araf Maroof.

Hace unos días celebramos el vigésimo octavo aniversario de la invasión y ocupación de Kuwait por el Iraq. Fue un aniversario muy triste y doloroso. Desde entonces, el Consejo de Seguridad ha trabajado para abordar los efectos y las repercusiones de esa invasión. Ha aprobado decenas de resoluciones y ya se han cumplido muchas obligaciones. Sin embargo, la cuestión de los prisioneros kuwaitíes y de los ciudadanos kuwaitíes y nacionales de terceros países desaparecidos sigue siendo una de las cuestiones humanitarias más importantes. Esa cuestión se ha abordado en varias resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular en las resoluciones 687 (1991), 1284 (1999) y 2107 (2013). La cuestión sigue siendo una herida abierta y las familias de los desaparecidos siguen sufriendo. Solo hemos sabido del paradero de 236 de los 605 desaparecidos. No sabemos qué le ha ocurrido a ningún prisionero o a ninguna persona desaparecida desde 2004 y, lamentablemente, no hemos logrado ningún progreso en ese sentido.

Valoramos y apreciamos los esfuerzos del Comité Internacional de la Cruz Roja, que dirige las reuniones de los mecanismos tripartitos y de su Subcomité

Técnico. Expresamos nuestra gratitud y reconocimiento al Gobierno del Iraq, representado por el Ministerio de Defensa, que ha venido realizando grandes esfuerzos en ese sentido. Esperamos que esos esfuerzos prosigan y se redoblen para resolver este problema humanitario y poner fin al sufrimiento de las familias de los desaparecidos. En lo que respecta a Kuwait, no hemos escatimado esfuerzos para apoyar esas iniciativas.

Exhortamos a la UNAMI a seguir cumpliendo su mandato en lo que respecta a la cuestión de los prisioneros y los desaparecidos kuwaitíes y la devolución de los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales, de conformidad con la resolución 2107 (2013). En ese contexto, apoyamos al Representante Especial en el cumplimiento de su mandato y la tarea de la Misión relativa a la prestación de asesoramiento y asistencia al Gobierno del Iraq y de apoyo al proceso político y a los esfuerzos de reconstrucción. Somos conscientes de la envergadura de los desafíos a los que se enfrenta el Iraq y de que necesita apoyo internacional para garantizar su seguridad y su estabilidad económica y política.

Encomiamos los logros del Gobierno del Iraq y de que haya liberado y recuperado los territorios que estaban bajo el control de Dáesh. Acogemos con beneplácito la reciente celebración de elecciones parlamentarias y esperamos que las consultas en curso entre los diferentes partidos políticos tengan éxito, a fin de que el Iraq pueda formar un Gobierno de consenso nacional que incluya a todos los sectores de la población del Iraq.

Kuwait, como país vecino, se compromete a prestar apoyo y asistencia al nuevo Iraq y a fortalecer nuestras relaciones en todos los ámbitos, con miras a superar las consecuencias devastadoras de las acciones del régimen anterior, que desestabilizó toda la región.

Kuwait ha hecho todo lo posible por ayudar al Iraq a superar sus problemas de seguridad y las amenazas conexas. Prestamos apoyo logístico a la coalición internacional contra Dáesh y contribuimos a aliviar el sufrimiento humanitario de los desplazados internos iraquíes. Hemos cooperado con el Iraq, las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Banco Mundial para acoger en Kuwait, en febrero pasado, la Conferencia Internacional de Donantes para la Reconstrucción del Iraq y la reconstrucción de las zonas liberadas de Dáesh. Decidimos prestar asistencia urgente, en consonancia con las directrices de Su Alteza el Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, a fin de satisfacer las necesidades del hermano pueblo iraquí y mejorar los servicios en algunas de las provincias del sur, donde han tenido lugar manifestaciones recientemente. Confiamos en que el Iraq superará esas circunstancias difíciles.

Una vez más, quisiéramos dar las gracias al Representante Especial, Sr. Ján Kubiš, por los esfuerzos que ha realizado a pesar de los inmensos desafíos y dificultades que afrontó durante su mandato.

**Sr. Meza-Cuadra** (Perú): Agradecemos la convocación a esta reunión y las presentaciones del Sr. Ján Kubiš, de la Sra. Suzan Araf Maroof y del Sr. Philip Spoerri.

Observamos con preocupación las protestas en diversas ciudades iraquíes, algunas de ellas de carácter violento, y el clima de desconfianza e inestabilidad que se está generando. Nos preocupa, en particular, la posibilidad de nuevos brotes de extremismo e insurgencia violenta. Esto ocurre en circunstancias en las que se requiere conformar un nuevo Gobierno, luego de las importantes elecciones celebradas en mayo, para atender las legítimas demandas ciudadanas y hacer frente a los importantes desafíos que el país enfrenta.

Apreciamos los avances para la pronta conclusión del proceso electoral, luego de los reclamos presentados y de la conclusión del recuento manual de votos, así como la conformación y consolidación de un Gobierno capaz de conducir al país hacia una paz sostenible. Subrayamos la importancia de que la comunidad internacional continúe apoyando y acompañando el proceso de reconstrucción iraquí.

En línea con el último informe del Secretario General (S/2018/677), subrayamos la importancia de la plena participación de las mujeres y los jóvenes en la formación y la vida política del Gobierno, así como del proceso de reconstrucción de confianza, particularmente con la región del Kurdistán.

Vemos con expectativa los avances para conformar el equipo investigador de los crímenes atroces cometidos por Dáesh, máxime cuando se siguen registrando ataques y asesinatos de civiles por parte de remanentes terroristas.

Subrayamos que, para hacer frente a esta amenaza con eficacia, es necesario atender sus causas profundas, promoviendo la justicia, el estado de derecho y el desarrollo inclusivo y sostenible del país. La paz debe servir para mejorar la calidad de vida de la población. En tal sentido, destacamos los esfuerzos nacionales y regionales apoyados por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de establecer programas de asistencia, reconstrucción y desarrollo. Destacamos también la elaboración de la estrategia nacional contra

la pobreza y el plan nacional de desarrollo 2018-2022, orientados a una distribución más equitativa y eficiente de los recursos derivados del petróleo en las diferentes regiones del país. Asimismo, vemos con expectativa la gestación de un Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en línea con el programa para la recuperación y la resiliencia propuesto por el Secretario General en la Conferencia Internacional de Donantes para la Reconstrucción del Iraq, celebrada en Kuwait.

Consideramos importantes los esfuerzos por promover el retorno de un gran número de refugiados a sus lugares de origen en condiciones de seguridad. No obstante, estimamos que también es necesario promover condiciones para garantizar su subsistencia y bienestar. Por ello, es motivo de grave preocupación la severa escasez de agua por su impacto en la salud, la desertificación de tierras de cultivo y la seguridad, la cual es particularmente crítica en la región de Basora. Es necesario prevenir la emergencia de conflictos en torno a tal situación, adoptando medidas eficaces para proteger a la población, en particular a los más vulnerables. Es importante evitar que su difícil situación sea explotada por los extremistas violentos. Esperamos también una pronta solución al asunto pendiente de los prisioneros y desaparecidos kuwaitíes.

Concluyo destacando una vez más el trabajo del Sr. Ján Kubiš y de la UNAMI, en particular respecto de las nuevas y fundamentales funciones dirigidas a promover espacios de diálogo político inclusivos y de reconciliación interna. Estimamos que son fundamentales para promover una sociedad iraquí democrática, justa y equitativa.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

**Sr. Bahr Aluloom** (Iraq) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera felicitar al Reino Unido por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto. También quisiera dar las gracias a Suecia por los esfuerzos que desplegó durante su Presidencia del Consejo el mes pasado.

Acojo con beneplácito la exposición informativa del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Ján Kubiš, y doy las gracias a su equipo por su ardua labor y esfuerzos incansables. También quisiera dar las gracias al Observador Permanente y Jefe de la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja ante las Naciones Unidas, Sr. Spoerri, y a la coordinadora del equipo nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000), Sra. Suzan Araf Maroof. Felicitamos igualmente a todos los grupos de la sociedad civil por su actuación como parte del equipo nacional para la aplicación de la resolución. Se trata de una expresión genuina de nuestra determinación de aportar cambios y hacer frente a los desafíos que tenemos ante nosotros tras los decenios de desastres que ha conocido la sociedad iraquí.

Mi Gobierno acoge con beneplácito la aprobación por unanimidad de la resolución 2421 (2018), por la que se prorroga el mandato de la UNAMI. Agradecemos el apoyo de todos los miembros del Consejo de Seguridad para establecer un nuevo mandato que en los últimos 11 años es único en su género. En el mandato se exige apoyar al Iraq a fin de satisfacer las necesidades de todos los sectores de la población iraquí, en particular las mujeres y los jóvenes. En él también se pide que se logre el desarrollo sostenible y se aborde el problema del cambio climático. Estamos plenamente convencidos de que la UNAMI colaborará con el Gobierno del Iraq para dar respuesta a esas necesidades. Alentamos a la UNAMI a que coordine estrechamente su labor con otros organismos de las Naciones Unidas en el Iraq a fin de garantizar la continuidad de los esfuerzos realizados, aprovechando los progresos ya logrados en la esfera humanitaria y la reconstrucción y el desarrollo de las comunidades locales, el Gobierno y el país.

Acogemos con beneplácito el nombramiento del Sr. Karim Khan como Asesor Especial del Secretario General y Jefe del equipo de investigación sobre los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio cometidos en el Iraq por Dáesh, la organización terrorista. Le deseamos mucho éxito en sus tareas, que asumió el 6 de agosto en el Iraq de conformidad con la resolución 2379 (2017), aprobada para apoyar los esfuerzos nacionales del Iraq encaminados a garantizar la rendición de cuentas de los elementos terroristas de Dáesh. Estaba previsto que eso se haría recopilando, conservando y almacenando pruebas en el Iraq para seguir promoviendo la rendición de cuentas en todo el mundo, de conformidad con las leyes nacionales pertinentes. Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos que realiza el Sr. Khan y nuestro compromiso a facilitarle todo lo que necesite para garantizar el éxito de su tarea. Esperamos con interés el apoyo de la comunidad internacional a él y a su equipo.

A pesar de las victorias militares definitivas sobre las bandas terroristas de Dáesh, no podemos decir que ellas y otras redes terroristas hayan sido derrotadas. La propagación de la ideología takfirí y extremista ha sido la fuerza motriz del terrorismo en el Iraq y representa la

mayor amenaza para la seguridad nacional en el período posterior a la victoria. Debemos adaptar nuestra estrategia antiterrorista para combatir el extremismo y abordar la descentralización cada vez mayor de esos grupos, que tratan de expandir su territorio y aumentar sus filas. Será necesario redoblar los esfuerzos internacionales para ayudar al Iraq a idear estrategias verdaderas y realistas contra la expansión de esos grupos. Debemos pasar del enfrentamiento militar a la lucha nacional y mundial a los niveles individual, social y estatal, nacional, regional e internacional, a fin de evitar que esos grupos amplíen su influencia o se reagrupen de nuevo.

Las minas terrestres y los restos explosivos de guerra tienen consecuencias para el pueblo iraquí, que les impide acceder a los servicios básicos. Esos dispositivos mutilan, paralizan y hasta matan, y es por eso que afrontaremos todos los obstáculos que nos impiden cumplir con nuestros compromisos en cuanto a nuestra capacidad técnica y médica para ayudar a las víctimas y garantizar su rehabilitación médica. Necesitamos recursos financieros adicionales para satisfacer nuestras necesidades urgentes y cada vez mayores, habida cuenta de nuestra situación económica sumamente difícil. Acogemos con satisfacción los esfuerzos de todos los asociados y donantes internacionales, y exhortamos a la comunidad internacional a que intensifique sus esfuerzos en esa esfera.

Mi Gobierno, tras librar a nuestro territorio de los grupos terroristas de Dáesh con el apoyo de los Estados Unidos y otros países de la coalición internacional, así como de los países amigos y hermanos, ha anunciado que tiene la intención de implementar un plan de reconstrucción en las zonas afectadas por Dáesh y las que sufrieron una interrupción del desarrollo económico y la construcción en todo el Iraq.

Nos esforzamos por impulsar el desarrollo económico y hemos promulgado políticas destinadas a fortalecer la estabilidad y la seguridad alimentarias para reducir la tasa de pobreza en el país y brindar oportunidades de empleo a los jóvenes como parte de los programas futuros encaminados a lograr el desarrollo y las reformas. Entre ellos figuran el plan decenal y el plan quinquenal para el desarrollo 2018-2022, así como nuestra estrategia de reducción de la pobreza. Nuestro objetivo es impulsar al sector privado mediante la aprobación de una política destinada a fortalecer el sector industrial para crear empleos y alentar la exportación de productos locales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Damos seguimiento a las conclusiones de la Conferencia Internacional para la Reconstrucción del Iraq, celebrada en Kuwait. La Reconstrucción es tan importante como la lucha contra el terrorismo. El Iraq espera con interés contar con el apoyo de los países amigos para financiar su programa de recuperación puesto en marcha por el Secretario General en la conferencia de Kuwait, con el objetivo de eliminar las crisis y las causas del resurgimiento de las organizaciones terroristas.

Mi Gobierno está muy interesado en implementar el principio de la alternancia del poder político. Nos decidimos a celebrar elecciones parlamentarias el 12 de mayo, como se había previsto. El pueblo iraquí ha aprendido numerosas lecciones de las elecciones. Esperan formar un Gobierno plenamente representativo que se centre en promover la justicia y fortalezca la democracia y la buena gobernanza, sin nepotismo ni corrupción. Tras la certificación oficial de los resultados por parte del Tribunal Supremo Federal, los bloques políticos ganadores intentarán rápidamente formar un nuevo Gobierno nacional que implementará las reformas para aprovechar los abundantes recursos del país a fin de beneficiar a nuestra población.

Mi Gobierno apoya la libertad de expresión y las demandas populares planteadas por medio de manifestaciones pacíficas y legales sin temor. El Gobierno ha emitido instrucciones claras a las fuerzas de seguridad sobre la protección de los manifestantes civiles, de suerte que las manifestaciones legales no se exploten con fines políticos ni creen discordia en el Iraq. El Primer Ministro, Haider Al Abadi, ha establecido una dependencia de crisis encargada de la seguridad y los servicios que tiene por objetivo aplicar las medidas de desarrollo adoptadas por el Gobierno en respuesta a las demandas de quienes protestaron el 14 de julio. Entre ellas figuran la asignación de recursos financieros y la creación de empleo en las provincias del Iraq.

El pueblo del Iraq necesita estabilidad sostenible. Ello podrá únicamente lograrse mediante los esfuerzos de todos los agentes para encontrar soluciones a los problemas y desafíos que afronta el país. Algunas mujeres y algunos niños iraquíes siguen sufriendo la repercusión de los efectos negativos del terrorismo, sobre todo los que viven en regiones que anteriormente estaban bajo el control de las bandas terroristas de Dáesh. El sufrimiento de ellos continúa debido a los desafíos en materia de seguridad. Mi Gobierno trabaja arduamente para reintegrar a las mujeres y los niños perseguidos a la sociedad y de repatriar a los niños que lucharon con Dáesh a sus países para que no sean sometidos al extremismo y la trata.

Mi país espera que las Naciones Unidas lo respalden para aplicar el comunicado conjunto firmado entre las dos partes en 2016, que tiene por objetivo prevenir y eliminar la violencia sexual relacionada con los conflictos. Ello establecería una plataforma para la labor colectiva entre los líderes religiosos y tribales y la sociedad civil

Quisiera también mencionar que se está trabajando, entre la parte iraquí, representada por la Alta Comisión para investigar las denuncias de violaciones de los derechos del niño en los conflictos armados, el Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, la UNAMI, y el UNICEF para establecer un plan de acción conjunto a fin de eliminar todas las violaciones respecto del reclutamiento de niños.

El Gobierno del Iraq ha avanzado mucho en la preparación de su informe nacional sobre la aplicación del plan nacional relativo a la resolución 1325 (2000). Estamos a punto de comenzar a trabajar en el segundo plan nacional. Esperamos que la UNAMI nos proporcione el apoyo y el asesoramiento necesarios para completar el primer informe nacional y resolver cualquier dificultad que pueda obstaculizar la aplicación del primer plan.

El Iraq ha estado tratando de resolver todas las cuestiones pendientes con los países vecinos y desea establecer relaciones diplomáticas equilibradas con la comunidad internacional. Esperamos que el Iraq sea un factor clave para lograr la prosperidad económica en la región, habida cuenta de sus diversos recursos naturales y su ubicación estratégica. Desde 2003, los sucesivos Gobiernos iraquíes han respetado los principios de las relaciones de buena vecindad y de la no injerencia en los asuntos internos de otros países, al tiempo que tratan de resolver las controversias de manera pacífica y establecer relaciones basadas en el respeto mutuo.

Mi Gobierno desea cumplir sus compromisos en virtud de la resolución 2107 (2013). Está desplegando grandes esfuerzos para investigar el destino de los prisioneros y los desaparecidos que son ciudadanos del hermano Estado de Kuwait y de los nacionales de terceros países. Estamos trabajando para repatriar los archivos y activos nacionales de Kuwait. A tal efecto, mi Gobierno ha logrado avances y está preparando un nuevo conjunto de bienes kuwaitíes, que incluye transmisiones de televisión, libros, una espada y una pintura muy valiosa.

En nombre de mi Gobierno y del pueblo del Iraq, quisiera en particular dar las gracias al Sr. Kubiš, quien ha dirigido la UNAMI en los últimos tres años y ha ayudado al Iraq en tiempos difíciles. Reiteramos nuestro agradecimiento a su equipo en el Iraq y Nueva York por sus esfuerzos para ayudar a mi país. También damos las gracias a todos los países amigos que han prometido fondos adicionales a fin de ejecutar proyectos para mejorar las condiciones de vida y la seguridad del pueblo iraquí. Esto demuestra el interés y la convicción de la comunidad internacional en los esfuerzos humanitarios y en el logro de la estabilidad en el Iraq, al tiempo que se beneficia a los desplazados y a las comunidades de acogida en el interior, además de apoyar los esfuerzos para lograr el desarrollo en el país.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Agradezco mucho a los tres ponentes. Fue sumamente útil escuchar sobre el progreso en relación con la cuestión de las mujeres y la paz y la seguridad en el Iraq. El Iraq es un líder regional en ese ámbito, pero, obviamente, hay muchos desafíos por delante. Damos las gracias al Comité Internacional de la Cruz Roja por la importante labor que está llevando a cabo en relación con los desaparecidos. También deseo expresar un gran agradecimiento al Representante Especial y a su equipo en la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq por todos sus esfuerzos para ayudar a estabilizar aún más al Iraq.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 11.00 horas.*